

HISTORIA DE VIOLENCIA  
EN COLOMBIA BUSCA IMPEDIR

## TRIUNFO DE LA IZQUIERDA EN LAS PRESIDENCIALES



**IX Cumbre de las Américas más preguntas  
que respuestas Pg. 5**

**Remilitarización europea:  
Made in USA Pg. 10**

# EE.UU. ¿GESTO DE BUENA VOLUNTAD?

La flexibilización de algunas sanciones impuestas por Washington en contra de Cuba y Venezuela, a mediados de la semana pasada, podrían considerarse un gesto de generosidad orientado a diferenciar al gobierno de Joe Biden de su estrafalario antecesor si no fuera por el retraso con el que llegan o por la estrategia oculta que implica. El casi octogenario presidente de los Estados Unidos venía anunciando dicho cambio desde sus días de campaña. Una vez en el poder, sin embargo, mantuvo la rigidez del acoso contra las dos naciones caribeñas tal como lo hubiera hecho el hombre del peluquín dorado.

¿A qué se debe entonces? La cultura del meme puede ser suficiente para explicar este sutil cambio en la política exterior estadounidense. Frente a la posibilidad de que la guerra entre Rusia y Ucrania dificulte el acceso de su país y sus aliados a fuentes de energía hidrocarburiíferas, algunos sátiros de las redes sociales describieron a Biden pegándole un telefonazo a Maduro preguntando: “¿Qué es de esa vida?, ¡perdido!”. El imperialismo es ruín en sus acciones, pero ciertamente no es estúpido.

Añadamos a esto que, a pesar del daño provocado por la administración Trump en pleno periodo de

pandemia global, ninguno de los dos Estados que el Departamento de Estado ha incluido a su lista de “naciones que patrocinan el terrorismo” ha variado ni un ápice en su política interna, sino que más bien ha cohesionando a sus respectivas sociedades en contra de un imperio que muestra, asimismo, como un enemigo sin ambigüedad alguna. Si de algo sirvieran las sanciones, Cuba hubiera regresado a los brazos de los Estados Unidos hace tiempo, como muchas otras neocolonias en la actualidad.

Era de esperarse que las tensiones geopolíticas precipitadas por la iniciativa de Putin obligaran a los Estados Unidos a buscar cierto respaldo en la región que ha considerado históricamente como su “patio trasero”. El que dos Estados latinoamericanos (uno más influyente que el otro, claro) hayan anunciado que no asistirían a su soberbia Cumbre de las Américas el mes que viene, si se persiste con la intención de excluir a Cuba, Venezuela y Nicaragua del conclave, y que otros cinco hayan exhortado a reconsiderar la decisión, ciertamente han debido influir aunque sea un poco en las nuevas directivas emanadas desde sus centros de decisión. A nadie le gusta parecen un matón de barrio cuando otro está flexionando los músculos al otro lado del Atlántico.

Y ciertamente es poco lo que Washington cede, al final, pues el bloqueo se mantiene contra Cuba, así como la asfixia a la industria petrolera venezolana. Se permitirán, ahora, viajes desde los Estados Unidos hasta Cuba, se reanudará su política de reunificación familiar y se permitirá el ingreso de divisas a los niveles que habían antes de Trump, pero se mantendrá el bloqueo contra toda inversión o acto de comercio con la isla por parte de empresas estadounidenses y afiliadas, así como la guerra financiera en contra de Venezuela, a quien literalmente le han arrebatado su oro en Gran Bretaña.

Pero algo es algo, como algunos dirían, y ambas sociedades ciertamente podrían aprovechar un poco este acto de buena voluntad, en un momento en que los efectos de la pandemia se muestran persistentes, sacrificando sobre todo a los más pobres de cada país. En todo caso, no es algo que debería agradecerse, como nadie expresaría gratitud ante la buena voluntad del asaltante que al menos te permite quedarte con los zapatos. Como dice un comunicado de la Cancillería cubana, esas medidas van en la dirección correcta pero son insuficientes.

La Época

Rodolfo Perales Arce \*

## ¿Y EL PRESUPUESTO PARA LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER?

Al inicio del presente año autoridades feministas del Gobierno, acompañadas con representantes de movimientos sociales de mujeres, declararon este 2022 como el “Año de la Revolución Cultural para la Despatriarcalización con una Vida Libre de Violencia Contra las Mujeres”, con el fin de establecer mayores mecanismos de información que permitan dar a conocer las acciones desarrolladas para enfrentar esta problemática.

Tener mayor conocimiento de los delitos que más se cometen en Bolivia y aquellos vinculados a la violencia contra la mujer ayudaría a “pisar tierra” y tomar conciencia de lo serio de este asunto; asimismo, entender la normativa legal que busca garantizar a las mujeres el derecho a no sufrir violencia física, sexual y psicológica, y el conocer el financiamiento que los niveles de gobierno realiza para dar cumplimiento.

Según la información publicada por la Fiscalía, hasta el mes de marzo 23 mujeres fueron víctimas de feminicidio, y si nos remitimos a la gestión pasada se confirmaron 108 feminicidios: 43 en La Paz, 17 en Santa Cruz, 15 en Cochabamba, 10 en Oruro, 10 en Potosí, seis en Chuquisaca, tres en Beni, tres en Tarija y uno en Pando, delitos que fueron realizados por hombres con relación de parentesco con la víctima.

Otro dato alarmante señala que en Bolivia los delitos de violencia familiar alcanzan el 50% del total;

seguido de los robos con el 14%; lesiones graves y leves un 11%; y entre hurto, estafa, robo agravado y lesiones vinculadas a accidentes el restante 25%; esto implica que nueve de cada 10 víctimas de violencia familiar o doméstica fueron mujeres.

Con esta problemática el Gobierno, en el año 2013, promulgó la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, planteando la implementación de mecanismos, medidas y políticas de prevención, atención y protección a las mujeres. Esta ley manda a todas las entidades públicas, incluyendo a las gobernaciones y municipios, a llevar a cabo las acciones necesarias y destinar recursos suficientes para este fin.

A la mencionada norma adicionalmente se crea la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), como organismo especializado de la Policía Boliviana; se establece el sistema de atención integral a las mujeres en situación de violencia, y con su reglamentación se definen porcentajes que las entidades deben destinar para financiar todas estas políticas.

Por otra parte, al revisar la normativa que regula el financiamiento de los recursos que reciben las gobernaciones por el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), el 10% se destina a seguridad ciudadana, y de ese porcentaje un 15% es para actividades de prevención y para la construcción y mantenimiento de casas de acogida y refugios; a este porcentaje se suma el 10% para la infraestructura y equipamiento de la Felcv.

En el caso de los municipios ocurre algo similar, con la siguiente diferencia: del IDH que reciben, según la población, se destina entre el 5% al 10% para seguridad ciudadana, y de estos porcentajes aquellos con menos de 15 mil habitantes utilizan 15%, y los que cuentan con una población igual o mayor a 15 mil habitantes disponen el 20% del total de los recursos del IDH de seguridad ciudadana para la prevención y construcción de casas de acogida, y 10% para la Felcv.

Evidentemente el nivel central del Estado también destina recursos para este fin, como por ejemplo el Bono Juana Azurduy, los establecimientos de salud como el hospital materno de la Caja Nacional de Salud, o el financiamiento de las fiscalías o juzgado.

Desde la perspectiva del análisis plantado, existe una amplia normativa que define políticas, estructuras de financiamiento e instancias destinadas a la lucha contra la violencia hacia la mujer, sin embargo, no se ha podido revertir esta situación, probablemente porque son necesarios mayores mecanismos de seguimiento y control en todas las instancias involucradas, aunque igual es importante que la sociedad tome conciencia y asuma su responsabilidad para afrontar este mal. ¿Tú qué opinas?

\* Economista.



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**



Agencia Nacional  
de Hidrocarburos

# *Atrévete a soñar*

— postula a los centros de investigación —

**INGRESA PARA INSCRIBIRTE**



## **EUREKARBUROS 2.0**

**800-10-6006**  
línea gratuita



@ANHBolivia



@AnhBolivia



Sara  
Valentina  
Enriquez  
Moldez \*

# LA TOLERANCIA IMPOSIBLE

OTREDAD DESCALZA

Es la primera vez que escribo una columna en primera persona, los motivos se deben a la cercanía en lo que confiere este tema a mis vivencias que, en realidad, llegan a ser un pequeño ejemplo acerca de los dilemas teóricos con los que convivimos en la “posmodernidad”.

Hace unas cuantas semanas en la universidad que estudio llevaron como invitado al encargado de Prensa de la Embajada estadounidense para dar un “conversatorio” sobre el papel humanitario que supuestamente su país ofrece al mundo, mostrando así desde cifras de la cantidad de vacunas “donadas”, becas universitarias y hasta el posicionamiento estadounidense en el conflicto ruso-ucraniano. Como esta actividad era en un horario de clase, la asistencia era obligatoria. Por los valores y formas de pensar que tengo, no pude de la indignación y me fui del auditorio. Acto siguiente, puse en hojas de cuaderno pegadas con cinta adhesiva mensajes interpelando a la política exterior norteamericana, tales como: “El Plan Cóndor no se olvida, Afganistán no se olvida, Irak no se olvida”; “Cuando quiten los bloqueos a Cuba pueden intentar hablar de paz”. Debido a esta acción que tomé recibí ataques en redes sociales y claras actitudes de odio, pero eso no me importa

ni es el punto de este texto. Lo que más me llamó la atención es que el hecho de pegar hojas de 20cm x 15cm haya sido tomado como un acto de rebeldía y desobediencia extrema en la universidad, recipiente de juventud. Esto claramente nos quiere decir algo, y es que hay una ausencia de cuestionamiento a lo verdaderamente real.

Una semana después de lo sucedido, en una clase surgió el tema de los valores democráticos, en los que fungía una palabra clave: la tolerancia. Quienes una semana atrás expresaron su odio hacia mí y mi forma de pensar, fueron los que más defendieron a la tolerancia como un indispensable valor democrático. Aunque esto suene paradójico, no lo es tanto. Explico el por qué.

La idea de la tolerancia se estudió desde distintas academias por ser una palabra polémica, que inevitablemente conlleva relaciones de poder. A mi criterio, el debate con respecto a la tolerancia se resume en las siguientes preguntas: ¿Quién tolera? ¿Quiénes son tolerados? ¿Dónde se tolera?

Cuando actualmente los defensores del liberalismo económico hablan y defienden la tolerancia, nos encapsulan en un mundo aparente

donde la derecha y la izquierda ya se superaron y estamos, supuestamente, en “una realidad en la que se respetan todas las formas de vida, ritos, sexualidades, humanismos”, hasta que a alguien se le ocurre cuestionar la estructura económica capitalista. Ellos creen en una libertad aparente, en una tolerancia represiva. Por eso es que a los poderosos no les importa que hablemos de “nuestros ritos interesantes” o libertades sexuales, siempre y cuando lo hagamos dentro de la burbuja capitalista, dentro de esa imposición económica de quienes aparentemente “nos toleran”.

Es decir, toleran al otro mientras el otro no sea real, sino el de las ceremonias rústicas e interesantes. Por eso hablar y discutir de ritos, sexualidades, ecologismo, humanismos, sin osar hablar del factor económico, es asumir abiertamente que la derecha y su libre mercado nos ganó, ya que la tolerancia despolitizada es el modus operandi del capitalismo actual. Es tan paradójico el capitalismo que pregona respeto en un sistema que explota, en el que existe plusvalor.

Nuestras acciones no son verdaderas si no son imposibles. Son verdaderas si salen de las normas aceptadas, son verdaderas si incomodan. □



Claudia  
Miranda  
Díaz \*

# LA PRIMERA OLA DEL FEMINISMO EN BOLIVIA (1930 A 1950)

REFLEXIONANDO

Repasando la historia de la humanidad, encontramos en el año 539 a. n. e. a Ciro el Grande, rey del Imperio Aqueménida de Persia (antiguo Irán), quien redactó el primer documento sobre Derechos Humanos, denominado “el Cilindro de Ciro”.

En el año 590 d. n. e., en la ciudad de la Meca (actual Arabia Saudí) Abdullah Ibn Judan –jefe de la tribu de los Taym– reunió a las tribus árabes para que elaboraran un acuerdo denominado “Hilf-alfudul” (Pacto de los virtuosos), que consideraba “el respeto a los principios de justicia y apoyo a los oprimidos...”.

En tanto, en Europa (Inglaterra, 1689) se declara la ley “Bill of Rights”, que establece los derechos y libertades de los ingleses. En la Revolución francesa, una de sus conquistas fue la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, que se constituyen en la base de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de las Naciones Unidas en 1948.

Cerrando esta revisión mundial, recordemos que las mujeres (no tenemos datos de la Prehistoria, que concluye el año 3500 a. n. e.) durante la Edad Antigua (3500 a. n. e. - 476 d. n. e.), la Edad Media (476-1492 d. n. e.) y la Edad Moderna (1492-1789 d. n. e.), no eran consideradas en su ciudadanía –se equiparaban a los esclavos–, por esta razón sus luchas de igualdad estuvieron articuladas a las reivindicaciones abolicionistas de los esclavos.

Mientras en el mundo Oriental y Occidental se planteaban una lucha de igualdad en los Derechos Humanos, en el denominado –por los conquistadores europeos– Nuevo Mundo estábamos combatiendo por nuestra independencia de la Colonia española. La invasión fue en 1492, los pueblos indígenas empezaron las insurrecciones independentistas en los años 1500 (Tupak Amaru I).

En Bolivia los indígenas empezaron a sublevarse liderados por Tomás Katari (1780), Tupaj Katari (1781), se sumaron los criollos (1809). Durante la guerra de la Independencia (1809-1825) las mujeres cumplieron un rol muy importante, citando algunos nombres tenemos: Bartolina Sisa, Gregoria Apaza, Juana Azurduy, Manuela “la ciega” Gandarillas, Vicenta Juaristegui Eguino y muchas otras.

En los contextos descritos, el feminismo nace en Europa; el primer acto feminista (1791-1792) surge durante la Revolución francesa, cuando las mujeres, activas participantes del proceso social y político que vivía Francia, no fueron tomadas en cuenta en la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* y, al contrario, fueron relegadas al “ámbito privado” (la reproducción), en tanto el “ámbito público” (político) era para los varones; de esa discriminación nace el feminismo.

Igual situación que lo acontecido en Europa pasó en la naciente República boliviana, donde las mujeres no fueron consideradas para ejercer “derechos de ciudadanía”, a pesar de su amplia parti-

cipación en la guerra independentista, como se evidenció en la primera Constitución Política del país, donde solo los hombres con bienes tenían derecho ciudadano, el mismo que fue negado a mujeres e indígenas hasta 1952.

El Código Civil napoleónico de 1804, que recogió los avances sociales de la Revolución francesa, negó a las mujeres derechos civiles reconocidos para los hombres e impuso leyes discriminatorias definiendo al hogar como un ámbito exclusivo de las mujeres.

El feminismo como movimiento colectivo nace en Estados Unidos en la Convención sobre Derechos de la Mujer (Nueva York, 1848), y sus demandas principales eran: la igualdad de género, la no discriminación y el derecho al voto.

En Bolivia la primera actitud feminista la encontramos en Adela Zamudio. La primera ola del feminismo nace en los años 20, y sus principales demandas eran: recibir herencia, el derecho al voto, al divorcio, a contar con cédula de identidad.

Todas estas reivindicaciones fueron alcanzadas por nuestras antepasadas hasta la Constitución Política del 24 de noviembre de 1945. A veces estas conquistas no son valoradas y, paradójicamente, se critica al feminismo.

\* Economista y auditora.

Soledad  
Buendía  
Herdoíza \*

# IX CUMBRE DE LAS AMÉRICAS MÁS PREGUNTAS QUE RESPUESTAS

DESDE LA MITAD DEL MUNDO

La Cumbre de las Américas es una reunión de jefes y jefas de Estado y de Gobierno de los países de América, se viene realizando desde 1994, creada para el tratamiento de temas comerciales y el impulso del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), esta última estrategia regional que no tuvo apoyo para su entrada en vigencia en 2005. Varios de los 35 países integrantes han sido anfitriones; en 1994 Estado Unidos, en 1998 Chile, en 2001 Canadá, en 2004 la sesión extraordinaria se realizó en México, en 2005 Argentina, en 2009 Trinidad y Tobago, en 2012 Colombia, en 2015 Panamá, en 2018 Perú y ahora la IX Cumbre, del 6 al 10 de junio de 2022, nuevamente tiene como sede Estados Unidos.

Hoy esta cumbre vuelve a generar polémica frente a las declaraciones públicas de Juan González, director principal de Asuntos del Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos, quien señaló que no se incluiría a Cuba, Nicaragua y Venezuela en la misma.

La respuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador movió el tablero político y diplomático al alertar que no participaría si estos países no son invitados. Otros mandatarios se sumaron a la postura mexicana. Es así como Luis Arce, presidente de Bolivia, señaló que tampoco asistirá a la cumbre si se persiste en no incluir a todos los países de América.

La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, criticó que no sean invitados los gobiernos de Nicaragua, Cuba y Venezuela, señalando que si no están todos no es Cumbre de las Américas. Los países del Caribe en la Caricom, al igual que Brasil, no asistirían al encuentro.

Chile y Argentina, por su parte, han cuestionado la intención de excluir a los países en mención.

Sin lugar a dudas, estos espacios regionales se vuelven estratégicos, es por ello que reivindicar la soberanía y autodeterminación de los pueblos es indispensable en una América que muestra cambios importantes en la correlación de

fuerzas que seguro fortalecerá la nueva ola progresistas con los gobiernos de Petro en Colombia y Lula en Brasil. Más preguntas que respuestas hasta el momento en una Cumbre que levantó voces dignas en nuestro continente.

\* Miembro de la Asamblea Nacional del Ecuador.



01 - 31 MAY

adquiere los marcando \*10# O POR ENTEL APP

entel

NAVEGA Y JUEGA SIN LÍMITE

paquetes ILIMITADOS > SIN RESTRICCIONES >>>

• 10 horas x 5 Bs

• 24 horas x 10 Bs

• 10 días x 50 Bs

Internet móvil sin restricciones de velocidad ni horarios

Válido a nivel nacional para el servicio de Telefonía Móvil Prepago y Postpago. Para mayor información llamar al 103 desde un móvil de Entel, al 800105000 desde cualquier teléfono fijo o visitar [www.entel.bo](http://www.entel.bo)



Marcelo  
Caruso  
Azcárate \*

# LOS VAIVENES DEL NUEVO ORDEN MUNDIAL

ABREBRECHAS

“Nuestra política está dirigida a empoderar al pueblo cubano para ayudarlo a crear un futuro libre de represión y sufrimiento económico”. Si reemplazamos el “cubano” por “colombiano” –lo cual le daría mucho más sentido de realidad a la frase–, las protestas del gobierno Duque y sus candidatos serían elocuentes. Sin embargo, muy difícilmente se animarían a acusar a Biden de injerencista e hipócrita, como han hecho con la representante en Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Así funciona la política internacional, sobre todo cuando se trata de ahogar definitivamente a quienes osaron soñar un mundo más justo y sabroso.

Esta agresiva frase del Departamento de Estado contra el gobierno de Cuba va también dirigida a contener a los republicanos y demócratas de derecha. Encabeza el documento con sus tímidas decisiones que reducen la agresividad de algunas de las 240 medidas que Trump tomó contra la soberanía de la isla. Eliminan el límite de mil dólares a las remesas familiares, aceleran las visas para reunificación familiar y permiten los vuelos regulares o chárter a localidades distintas de La Habana. Es un “pequeño paso en la dirección correcta”, como lo caracterizó la Cancillería de Cuba, que no toca el bloqueo, ni la calificación de patrocinadores del terrorismo, ni la prohibición de viajes a sus ciudadanos ni, menos aún, replantea las visas pendientes para migrantes

que se siguen “atendiendo” desde la Embajada en Georgetown, Guyana.

Al mismo tiempo, se anuncia que Estados Unidos permitirá las negociaciones de la empresa Chevron con el Gobierno venezolano, para recuperar la producción petrolera. También se le ordena al confundido Guaidó y a la oposición actualmente en el Congreso el retomar las negociaciones en México para encontrar una salida política al conflicto interno y externo, las que anteriormente fueron boicoteadas por orden del mismo Biden.

Comprender los complejos vaivenes de la crisis política de Estados Unidos será condición fundamental para los nuevos gobernantes en Colombia. Biden habla de un nuevo ordenamiento democrático mundial, pero el problema más concreto y cercano que tiene son las próximas elecciones, donde el trumpismo gana terreno. Aflojando muy poco las costosas presiones frente a Cuba, busca cumplir una pequeña parte de sus compromisos electorales y recuperar los votos que está perdiendo de los sectores progresistas del Partido Demócrata. Y, como consecuencia del doloroso conflicto armado entre Ucrania y Rusia –al que están alimentando–, necesita petróleo pesado para sus refinerías, del cual Venezuela es la mejor y más cercana plaza. Es decir, que el mentado nuevo orden mundial sigue estando determinado por la disputa por territorios y mercados, por continuar hundiéndose al euro y al

rublo y por el poder político en Washington. Mientras tanto, China observa.

Estos bandazos de Estados Unidos son también consecuencia del fracaso de su inhumana estrategia de hambre contra el pueblo cubano. Tampoco pueden ignorar la exigencia de normalizar las relaciones por parte de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), y de la inmensa mayoría de los países del mundo en su enésima votación en la ONU contra el bloqueo.

Son ambigüedades que tendrán costos políticos y sociales en Estados Unidos y en toda la Región. Abundarán las ilusiones y desilusiones a lado y lado, esperando de necesarias negociaciones con inciertos futuros, que terminarán agudizando los crecientes descontentos políticos y sociales. Lo cual explica el por qué los pueblos de nuestra América insisten en instalar gobiernos antineoliberales que compensen los daños de estas estrategias de dominación que aumentan las desigualdades, y el que sus nuevos gobernantes exijan relaciones de respeto mutuo. En lo inmediato, todo preanuncia que el giro excluyente de la próxima Cumbre de las Américas –destinada a dar estos debates– la dejará pronto en el olvido.

\* Filósofo.

\*\* Cortesía de El Espectador.

## RENUEVE la confianza

# la época

UNA MIRADA DESDE EL SUR

A poco de comenzar el año, no podemos menos que agradecer la preferencia que hemos tenido de parte de ustedes. Este mes iniciamos la suscripción para el año 2022 y estamos seguros que volveremos a compartir juntos la misma satisfacción. Para eso les invitamos a llamarnos reservando su paquete preferencial:

**Anual: 48 ediciones**

**Semestral: 24 ediciones**

**Trimestral: 12 ediciones**

- Teléfono: 72500875
- [semanario.laepoca@gmail.com](mailto:semanario.laepoca@gmail.com)
- La Paz - Bolivia



# ¿RENUNCIARÁ EL BLOQUE EN EL PODER A SU “DEMOCRACIA DE EXCEPCIÓN” EN COLOMBIA?

Faltan pocas semanas para que se realicen las elecciones presidenciales en Colombia. Nunca como ahora ha existido la gran posibilidad de que en ese país, de enorme importancia estratégica para los Estados Unidos debido a su ubicación geográfica y su larga historia contrainsurgente, se registre un punto de inflexión histórica. El campo popular está en condiciones de abrir una coyuntura política favorable a la implementación de medidas de corte antineoliberal y eso no es poco, pero se enfrenta a una multiplicidad de desafíos y peligros. En ese contexto, el principal desafío para el Pacto Histórico —una articulación amplia de las fuerzas de izquierda y progresistas— no tiene parangón en los últimos 50 años: evitar que los resortes de la “democracia de excepción”, que rige desde hace décadas en ese país y que se ha naturalizado en la población hasta el extremo de que la violencia es parte del paisaje cotidiano, bloquee por cualquier medio posible el triunfo del candidato Gustavo Petro, incluyendo el asesinato del binomio y sus dirigentes antes o después de las elecciones<sup>1</sup>, con la finalidad de frenar el avance social en una perspectiva distinta a la neoliberal.

Y es que nunca en la historia de Colombia las fuerzas de derecha se habían encontrado contra la pared. La “competencia electoral”, bendecida por el bloque en el poder y el “gobierno permanente” de los Estados Unidos, a momentos más restringida que otras veces, jamás puso a los partidos de la derecha en peligro de ser desalojados del gobierno. El intento más próximo que la ultraderecha no pudo tolerar se registró a partir la década del 80, cuando el terrorismo de Estado, cuyas huellas se las encuentra ya en 1948 con el asesinato del liberal Jorge Eliécer Gaitán y pasan por la aplicación del “Estatuto de Seguridad” aprobado en el gobierno de Turbay Ayala (1978-1982), se puso nuevamente en marcha para desarrollar un verdadero genocidio de la Unión Patriótica (UP) que, con su incursión en el escenario político después de los Acuerdos de La Uribe en 1984, “se proyectaba en la segunda mitad de la década del 80 como una alternativa política de izquierda al régimen bipartidista”, como señala Estrada. A partir de ese instante fueron asesinados entre dos mil y cinco mil militantes de ese partido.

A 36 años del inicio del asesinato de los militantes de la UP y de la implacable persecución de sus dirigentes de todos los niveles, la posibilidad de una victoria progresista vuelve a escena. Esta vez a punto de elevarse a la categoría de realidad. Aunque a la impronta de un progresismo más moderado respecto del denominado “primer ciclo de gobiernos progresistas” y con manifiestas tensiones con los partidos y gobiernos revolucionarios en temas como la crisis militar en el Este de Europa o por posiciones frente a gobiernos revolucionarios como los de Cuba, Venezuela y Nicaragua, el progresismo está a punto de producir un giro en la democracia y la historia colombiana.

De acuerdo a todos los estudios de tendencia de intención de voto realizados en los dos últimos meses, el exguerrillero del M-19 y exalcalde de la ciudad de Bogotá, Gustavo Petro, se ubica en primer lugar con cerca del 45% de respaldo electoral y con más de 16 puntos de distancia respecto del candidato de derecha Federico Gutiérrez.

La empresa Invamer publicó el viernes 29 de abril que el candidato progresista contaría en primera vuelta con el apoyo de un 43,6% y Gutiérrez el 27,7%. Estos resultados no han alterado la tendencia de los últimos meses, pues una encuesta publicada por el Centro Nacional de Consultoría, realizada el 18 y 19 de marzo, días después de las elecciones legislativas del domingo 13 de marzo, daba cuenta que el exguerrillero se anotaba el 32% de respaldo y el candidato derechista un 23%. Esto quiere decir que, salvo una sorpresa, es inevitable una segunda vuelta en la que, según las proyecciones, el candidato progresista se alzaría victorioso con un 52,4% y el candidato de derecha no superaría el 45%. Tampoco está descartada una victoria en primera vuelta, como respuesta al rechazo que provoca las amenazas de asesinato contra el binomio y, a su vez, como efecto de los aires que soplan en América Latina y el Caribe.

Es mucho lo que está en juego en Colombia, un país que se ha convertido en un factor de primer nivel en la geopolítica de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe. Una victoria de las fuerzas progresistas y de izquierda el 29 de mayo representará una dimensión estratégica en el contexto de la historia larga de la Región y de un país signado por décadas por una combinación de alegría y tragedia al mismo tiempo. Para nadie es desconocido que Colombia representa la “línea de defensa y línea de avanzada”, como quiera leerse, ante los gobiernos de izquierda y progresistas de la Región y, por tanto, un país que, al ser el único social global de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), aplica al máximo la concepción anticomunista del “enemigo interno” implementada al influjo de la estadounidense Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN) y reconceptualizada en el siglo XXI bajo el concepto de “Guerra Híbrida” o “Guerra Total y Permanente”.

Sin embargo, un cambio en la titularidad de la Casa de Nariño no implicará automáticamente un cambio en el régimen político imperante en ese país desde la segunda mitad del siglo XX y del papel que se le tiene asignado dentro de la estrategia geopolítica imperial. Los organismos de seguridad del Estado —Policía y Fuerzas Armadas— han adquirido altos niveles de autonomía y el riesgo de que actúen a contramarcha del proyecto político del Pacto Histórico no es mínimo y, por el contrario, podrían comprometer muy rápidamente la imagen del gobierno progresista. Después de todo, un régimen autoritario con fachada democrática le ha servido al bloque en el poder o “bloque de poder contrainsurgente” para reproducir, a través de la “combinación de las formas de lucha”, su dominación de clase y

enfrentar al bloque popular insurgente, incluyendo a los grupos guerrilleros.

Y es evidente que el papel de los Estados Unidos en el tipo de democracia en Colombia es fundamental. En el tema de la democracia, como sostiene Morlino en su estudio sobre actores, estructuras y procesos de las democracias, hay momentos en que se registran intervenciones de “un poder externo que debilita la independencia y la soberanía de la democracia”. Un cambio de régimen político y no solo de gobierno llegaría a representar un duro revés para las facciones hegemónicas del bloque en el poder, para las dos fuerzas políticas tradicionales (liberales y conservadores) y para los poderes fácticos, institucionales y no acostumbrados a tener un alto grado de incidencia en el desarrollo político de ese país.

El tipo de democracia en Colombia siempre ha estado en entredicho. A pesar de que investigadores de orientación liberal como Scott Mainwaring y Aníbal Pérez-Liñán sostienen que la democracia en este país ha sobrevivido a la escalada de violencia registrada entre la década del 80 y principios del siglo XXI o que la baja calidad de la democracia se debe más a factores exógenos que endógenos, como es el caso del impacto de la violencia de paramilitares, guerrilleros y grupos criminales en el comportamiento democrático, lo cierto es que ninguno de estos científicos políticos se animaría a colocar a la democracia colombiana como un ejemplo.

La mayor parte de los investigadores sistémicos, guiados más por el miedo a la insurgencia popular, no son categóricos al denunciar la ausencia de una mínima democracia liberal en ese país y se inclinan por sostener que lo que hay es una “democracia electoral” o a lo mucho llegan a sostener que existe alguna forma de la amplia gama de tipologías de los considerados “régimenes híbridos”, llámese “semidemocracia”, “autoritarismo competitivo” y otros.

De acuerdo a Samuel Huntington, para que un régimen sea considerado democrático debe tener al menos tres elementos mínimos: 1) Que los gobernantes emanen de elecciones transparentes y regulares; 2) Que la competencia por el poder sea franca y abierta; y 3) Que el derecho de voto sea casi universal. Otro de los pensadores liberales más actuales, como Levitski y Way, amplían esa definición primaria al sostener que los democracias modernas deben cumplir con cuatro requisitos mínimos: 1) Los cuerpos Ejecutivo y Legislativo son elegidos a través de elecciones abiertas, libres y justas; 2) Virtualmente todos los adultos tienen derecho a votar; 3) Los derechos políticos y las libertades civiles, incluida la libertad de prensa, la libertad de asociación y la libertad de criticar al gobierno sin represalias, son ampliamente protegidos; y 4) Las autoridades elegidas tienen autoridad real para gobernar y no están sujetas al control tutelar del ejército o a los líderes religiosos.

Continúa en la siguiente página



Una mirada objetiva a esa concepción liberal y procedimental coloca en duda la afirmación de que en Colombia haya democracia. Los presidentes siempre han resultado favorecidos por la manipulación de los electores a través de la práctica clientelar, pero sobre todo por el uso de la amenaza de la violencia de parte de grupos armados oficiales y paramilitares. Los altos niveles de abstención han sido fabricados por el bipartidismo en aquellas zonas en las que la resistencia popular alternativa los ha cuestionado. Con una franca condescendencia, quizás de origen ideológico, estos cinco investigadores colombianos no pueden ocultar que “la democracia en nuestro país no anda del todo bien, comenzando por su elecciones, las cuales a juzgar por los resultados de una serie de mediciones del estado de la democracia, no son totalmente justas, ni limpias ni libres” (Bejarano, Alviar, Botero, Hoskin y Pachón).

En los últimos 12 años la situación no ha mejorado. Y sobre la relación de la democracia con la violencia, esos mismos investigadores concluyen que “la amenaza más seria consiste en la penetración directa de actores armados en la política, una realidad de larga data que se ha hecho evidente a través del llamado escándalo de la parapública”. Y el dato, casi decisivo, es que la democracia colombiana ha sido virtualmente “secuestrada” por los niveles militar y policial del aparato de Estado. Tal es la fuerza de la tradición y el alto grado de sentirse protegidos que el 24 de abril pasado el comandante del Ejército de Colombia, general Eduardo Zapateiro, increpó públicamente al candidato del Pacto Histórico por decir que seis soldados habían muerto en un ataque del paramilitar Clan del Golfo, integrado por algunos militares<sup>2</sup>. Pero este no es un hecho aislado, pues el 5 de mayo último la publicación *Semana* contiene una

nota titulada: “Malestar en los cuarteles: generales, coroneles y soldados se destapan con *Semana* y cuestionan a Gustavo Petro”<sup>3</sup>.

En Colombia existe un régimen permanente de excepción que aleja de entrada la visión más romántica de democracia y que en sus componentes es más cercana al autoritarismo del bloque en el poder. Ni siquiera el intento de construir una democracia representativa pudo ser posible en la Asamblea Constituyente que dio lugar a la Constitución Política del Estado de 1991. Como señalan los cinco investigadores, pese a la aprobación de una Constitución generosa en el capítulo dedicado a los derechos fundamentales de los colombianos, una gran distancia separa la letra de los hechos. Mucho más claro es Estrada cuando sostiene que “al tiempo que se reconfiguraba el régimen político y se proyectaba la expansión del modelo neoliberal, se inauguró un nuevo ciclo de la guerra”.

A pesar de la incorporación de artículos orientados a lograr un equilibrio institucional y político de los poderes del Estado, de disminuir el peso de la figura presidencial y superar las trampas del Frente Nacional para que el pueblo, como sujeto histórico, no recorra por caminos alternativos a la dominación, la relación carnal entre el sistema político y violencia no logró desaparecer. Colombia es el país que mejor ejemplifica la “democracia de excepción” como el cuarto tipo de régimen de excepción, después de la dictadura militar, el fascismo y el bonapartismo<sup>4</sup>. Los militares y policías juegan un papel central en la política colombiana y en la configuración “democrática”. Tanto Levitski-Murillo, como Mainwaring-Pérez, que ven la democracia solo como procedimiento y cumplimiento de formalidades, pero, además, desde una perspectiva liberal e idealizada,

atribuyen estas intervenciones militares a los límites o la falta de tradición de las instituciones democráticas en varios países latinoamericanos para resolver los conflictos políticos derivados de enormes polarizaciones sociales. Si bien este razonamiento tiene una cuota de verdad, la historia de nuestra Región muestra que los Estados Unidos y sus aliados locales tienen la tendencia marcada a ser nada tolerantes cuando las fuerzas populares, por muy reformista que sea su proyecto, asumen el gobierno por la vía de la democracia representativa. Ni qué decir cuando se trata de movimientos revolucionarios que desde “abajo” asumen protagonismo en el campo de la política. Los quiebres democráticos en la Región siempre se han debido a la tendencia autoritaria de partidos y gobiernos de derecha, que no han encontrado otra forma predominante, que no sea el golpe de Estado, para controlar y/o detener la irrupción popular o la amenaza que para sus intereses representa las fuerzas de izquierda o los movimientos populares.

## HUGO MOLDIZ MERCADO

*Analista político.*

- \* La versión completa de este artículo fue publicada el 8 de mayo en el número 103 de la Revista Izquierda de Colombia.
- 1 Las amenazas de muerte contra el binomio Gustavo Petro y Francia Márquez se han incrementado a partir del 2 de mayo.
- 2 <https://www.efe.com/efe/america/politica/polemica-en-colombia-por-las-declaraciones-del-jefe-ejercito-contrapetro/20000035-4790528>
- 3 <https://www.semana.com/nacion/articulo/malestar-en-los-cuarteles-generales-coroneles-y-soldados-se-destapan-con-semana-y-cuestionan-a-gustavo-petro/202254/>
- 4 Las ciencias políticas consideran a esas tres como regímenes de excepción. La “democracia de excepción” desarrollada por el autor de este artículo sería la cuarta.

# la época

CON SENTIDO DEL MOMENTO HISTÓRICO

#### EQUIPO EDITORIAL

María Luisa Auza, Soledad Buendía (*Ecuador*),  
Julio Gambina (*Argentina*), Javier Larraín (*Chile*),  
Hugo Moldiz, Roberto Regalado (*Cuba*),  
Cynthia Silva, Óscar Silva

#### COLABORADORES

Atilio Boron (*Argentina*),  
Fernando Buen Abad (*México*),  
Carlos Echazú, Carla Espósito,  
América Maceda, Rafaela Molina,  
Julio Muriente (*Puerto Rico*),  
Verónica Navia, Eduardo Paz Rada,  
Fernando Rodríguez, Farit Rojas,  
María Bolívar Rothe, Luis Suárez (*Cuba*),  
Esteban Ticona, Maya Verazaín

#### DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Juan Carlos Gonzales

#### DIRECCIÓN COMERCIAL

Miguel Ángel Rojas - 72500875

#### DIRECCIÓN CONTABLE

Lizeth Ochoa - 67183174

#### ADMINISTRADOR WEB

Ibrahim Sánchez

#### FOTOGRAFÍAS ABI, Agencias

#### CONTACTO

semanario.laepoca@gmail.com

#### ENLACES:

Twitter: @laepocabo  
Facebook: @La Época  
Web: [www.la-epoca.com.bo/](http://www.la-epoca.com.bo/)

#### DEPÓSITO LEGAL

4-3-125-12

# MILITANCIA Y DERECHOS HUMANOS



La Defensoría del Pueblo es una institución imprescindible para la reconducción democrática de coyunturas críticas y altamente volátiles que en Bolivia son, por lo general, la regla. Han pasado más de dos semanas desde que se inició el tratamiento de la elección del postulante definitivo en la Asamblea Legislativa, donde las respectivas bancadas partidarias se han atrincherado en sus posiciones sin mucha disposición al diálogo, revelando que nada es más político en algunas sociedades que la defensa de los Derechos Humanos.

La convocatoria para la presentación de postulaciones se hizo pública a mediados de marzo de este año, y respondieron a ella 198 ciudadanos de las más variadas credenciales, generando en varios casos encendidos debates en los medios y las redes sociales. Destacaban entre ellos figuras estrafalarias como un hombre que decía haber estado en contacto con extraterrestres, hasta verdaderos personajes de la política nacional, como María Galindo, activista del colectivo feminista anarquista Mujeres Creando, con amplia experiencia en la lucha contra la violencia machista en Bolivia, lo que la hacían tal vez la candidata más interesante para unos cuantos.

Nadia Cruz, la actual defensora interina, también presentó su postulación, entre adeptos y detractores en los medios de prensa. Reemplazó en 2019 a David Tezanos Pinto, otro pintoresco personaje, cuya desastrosa gestión en la Defensoría dejó una vara tan baja que básicamente era imposible hacerlo peor que él. Cruz, no obstante, tuvo que enfrentar no solo el golpe de Estado y dos masacres, sino el acecho de las bandas paramilitares que tomaron las calles después del derrocamiento de Morales, produciendo informes que serían refrendados por comisiones internacionales.

Pero también se presentaron personas como Manuel Morales, exizquierdista virado a la extrema derecha, quien respaldó en su momento las masacres de Sacaba y Senkata, y cuya organización, el Comité Nacional en Defensa de la Democracia (Conade), fue instrumental en el golpe de Estado que llevó al gobierno a Jeanine Áñez, que se caracterizó por la violación sistemática de los Derechos Humanos de millones de ciudadanos. Un hombre que no pronunció una sola palabra después de la matanza de más de una treintena de personas a manos de las Fuerzas Armadas, y que justificó el hecho como un acto de sostenimiento del orden y represión del terrorismo.

El proceso de revisión de méritos concluyó el 22 de abril y dejó en pie 16 postulaciones. De ellos quedaron solamente siete: Pedro Francisco Callisaya, Claudia Andrea Calvo, Luisa Antonia Chipana, Evelin Patricia Cossío, Rubén Julio Estrada, Ramiro Leonardo Iquise y Porfirio Machado Gisbert. El común denominador de los postulantes la ausencia de una experiencia militante, claramente apartidarios, cuya trayectoria estuvo marcada sobre todo por el trabajo como expositores, panelistas e investigadores. Hojas de vida sin duda atractivas para la impartición de docencia del más alto nivel, pero dudosamente suficientes en un país donde la defensa de los Derechos Humanos tiene siempre un carácter contencioso, de pelea.

Machado presentó su renuncia a su postulación el último martes, en aparente acto de desapego, denunciando la poca inclinación al diálogo de todas las bancadas y deseando que su paso al costado facilite el proceso de elección; pero pronto trató de retractarse, afirmando que no había seguido las formalidades necesarias. De todos modos, se tomó su partida como un hecho, quedando hasta ahora solo seis.

Las postulaciones descartadas ciertamente tuvieron una explicación. Morales se esforzó poco por disimular su simpatía por el movimiento de extrema derecha que desembocó en las matanzas de noviembre, y otros no contaban ni siquiera con una sola experiencia de defensa de los Derechos Humanos o conocimiento sobre el tema.

Los casos de Galindo y Cruz deben tratarse de forma separada, sin embargo.

Galindo era posiblemente la mejor opción para legitimar la Defensoría: no tenía vinculación alguna con el oficialismo, pero se opuso firmemente al gobierno de facto de Áñez; tenía experiencia en la defensa de un segmento de la población particularmente vulnerable, las mujeres, y era conocida por su arrojo y determinación en casi todas sus apariciones públicas. Se trataba de una figura igualmente amenazante tanto para el oficialismo como para la oposición, aunque sus inclinaciones anarquistas la hacían más proclive a atacar al Gobierno. A diferencia de candidatos como Morales, su postulación no fue retirada por falta de méritos o trayectoria necesaria, sino porque lo decidió ella misma en un colorido acto de performan-

ce pública que dejaba fuera de toda duda su coherencia anarquista, pero delatando también su poco compromiso con la construcción de institucionalidad estatal.

La postulación de Cruz, por otra parte, fue descartada por haberse mantenido en el cargo excediendo por mucho lo que supone un interinato, estando no tres meses, sino tres años. La todavía defensora denunció su alejamiento como un acuerdo político entre la oposición y el oficialismo, y puede que su afirmación no haya sido exagerada, a juzgar por la insistencia de las bancadas de Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos para alejarla del cargo. Tal esmero de parte de una oposición que se ha desenmascarado como sumamente autoritaria y antidemocrática es sugerente, sobre todo cuando el trabajo de Cruz fue importante para denunciar el gobierno de facto en toda su duración. Con todo, el hecho de que no se haya esforzado para desmentir su cercanía al oficialismo y su extendido interinato sellaron su destino.

Volviendo al proceso de selección empantanado por cuarta vez en la Asamblea Legislativa, de los seis postulantes que quedan los tres más votados son Callisaya, Cossío y Chipana, por 99, 47 y dos votos, respectivamente. Los otros tres parecen carecer de todo apoyo, y a pesar de ello las bancadas del oficialismo y de la oposición se ven estancadas y sin posibilidad de pacto. El senador del Movimiento Al Socialismo (MAS) Rubén Gutiérrez ha descartado totalmente la posibilidad de relanzar la convocatoria, mientras que el diputado de la misma sigla Juan José Jauregui ha planteado la posibilidad de una ley corta para extender el interinato de Cruz.

La premisa de que el candidato a la Defensoría del Pueblo debe estar libre de cualquier filiación partidaria se confunde con la idea de que debe carecer de toda inclinación política. La defensa de los Derechos Humanos debe partir de convicciones políticas decididas, hasta el punto que se puede decir que para ser Defensor del Pueblo se requiere militancia por los Derechos Humanos, especialmente en sociedades con tendencia a la violencia política como la nuestra. El enfoque que ha guiado la elección para esta institución parece ser disfuncional o inadecuado.

JOSÉ GALINDO

Cientista político.

# REMILITARIZACIÓN EUROPEA: MADE IN USA



Desde que Rusia diera inicio a su Operación Especial, el 24 de febrero, entre otras cosas por considerar violado el Protocolo de Minsk (2014) y ante la constante y creciente marcha de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) hacia el Este, según datos del Departamento de Defensa<sup>1</sup> el Gobierno de Estados Unidos destinó tres mil 800 millones de dólares en asistencia militar a Ucrania, monto que forma parte de los cuatro mil 500 millones que Biden otorgó por el mismo concepto desde que asumió la Presidencia.

Para finales de abril el saldo de esta cuenta “apenas” alcanzaba la suma de 100 millones, por lo que el inquilino de la Casa Blanca presentó, el 28 de abril, una nueva iniciativa de “ayuda humanitaria” y militar para Ucrania, cuyo monto ascendía a la friolera cifra de 33 mil millones y que se estima cubra asistencia solo hasta septiembre de este año. Rápidamente, casi dos semanas después, el martes 10 de mayo<sup>2</sup>, la Cámara de Representantes no solo decidió aprobar el paquete, sino que además subió la cifra a 40 mil millones<sup>3</sup>.

Según la presidente de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, “en las negociaciones bipartidistas y bicamerales para armar este paquete, hubo interés entre los miembros en agregar fondos adicionales para asistencia militar y humanitaria”<sup>4</sup>. Del monto total, 34,7 mil millones (86,7%) se destinarán a asistencia militar y de seguridad “suplementaria”. El cuadro adjunto detalla los montos y destino de dichos recursos (ver cuadro).

El monto y la rapidez con el que está siendo tratado este paquete contrasta con la iniciativa para afrontar la pandemia del Covid-19. De hecho, Biden solicitó un presupuesto de 22,5 mil millones en marzo, el cual se encuentra estancado. Llama la atención que Estados Unidos, que ya contabiliza un millón de muertos y se estima que en otoño-invierno alcance 100 millones de contagios por coronavirus<sup>5</sup> no de celeridad a este asunto, como sí lo hace con la venta de armas.

Marcando un nuevo hito en la (re) militarización de Ucrania y Europa, el lunes 9 de mayo el presidente Biden promulgó la “Ley de Préstamo y Arriendo para la Defensa de la Democracia de Ucrania de 2022”. De esta manera, demócratas y republicanos revivieron la política de préstamo y arrendamiento del presidente Franklin Delano Roosevelt (FDR), establecida durante la Segunda Guerra Mundial. La “Lend-Lease Act” de 1941, una ley que otorga amplios poderes (discrecionales) al Presidente y que está orientada a prestar o arrendar suministros de guerra a cualquier país “cuya seguridad fuera vital para la defen-

| Monto (\$us)        | Destino                                                                                                                                                   |
|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 11 mil millones     | Transferencia de equipo militar a través de la autoridad presidencial de retiro.                                                                          |
| 8,7 mil millones    | Reponer las existencias que ya se enviaron a Ucrania bajo la autoridad de retiro.                                                                         |
| Seis mil millones   | Proporcionar equipos, suministros y apoyo logístico al Ejército ucraniano, en el marco de la “Iniciativa de Asistencia para la Seguridad de Ucrania”.     |
| Cuatro mil millones | Financiación militar extranjera, para que tanto Ucrania como los países del Este (OTAN) puedan comprar equipos de fabricantes de defensa estadounidenses. |
| 3,9 mil millones    | Apoyo financiero a las fuerzas estadounidenses estacionadas en Europa, incluido el despliegue de una batería de misiles Patriot.                          |
| 600 millones        | Acelerar la producción de misiles y ampliar el acceso nacional a minerales críticos a través de la Ley de Producción de Defensa.                          |
| 500 millones        | Reponer las reservas de municiones críticas, en especial los misiles antitanque Javelin y Stinger.                                                        |
| 100 millones        | Desminado en Ucrania.                                                                                                                                     |

sa de Estados Unidos”, fue la respuesta de Washington al pedido del premier británico Winston Churchill para afrontar la amenaza de la Alemania Nazi, que había llevado al país prácticamente a la bancarrota. Churchill exclamó: “Danos las herramientas y terminaremos el trabajo”.

El resultado fue que FDR convirtió a su país en el “gran arsenal de la democracia”, potenciando aún más las bases del complejo industrial-militar, mismo que sería fuertemente cuestionado, años después, por el presidente Dwight Eisenhower por su “influencia injustificada” sobre la política estadounidense. Bajo el programa “Lend-Lease” la deuda británica ascendió a más de 31 mil millones de la época, que junto a otros préstamos recibidos durante el conflicto terminaron de cancelarse recién en el año 2006, después de seis décadas.

Si bien el presidente de Estados Unidos tiene autoridad para prestar y arrendar artículos de defensa a aliados y socios a partir de las leyes de Control de Exportación de Armas y de Asistencia Extranjera, las negociaciones en el Congreso y la engorrosa burocracia hace que los plazos sean muy extensos. Con la Ley de Préstamo y Arriendo el reabastecimiento a los ejércitos involucrados será más ágil, en tanto la decisión está sujeta únicamente a la autoridad presidencial. Por tanto, el programa impulsará aún más el renovado relacionamiento que experimentó Estados Unidos, la alicafda OTAN y otros socios estratégicos desde el inicio de la Operación Especial; un relacionamiento que se caracterizará fundamentalmente por la profundización del proceso de remilitarización europea en el que Estados Unidos y su complejo industrial-militar serán los protagonistas y beneficiarios.

Básicamente lo que establece la ley es que Biden tiene la autoridad para prestar o arrendar artículos de defensa

durante los años fiscales 2022 y 2023 al “Gobierno de Ucrania o a los gobiernos de los países de Europa del Este”, con la finalidad de “reforzar las capacidades de defensa” frente a la Federación Rusa, estableciéndose como única condición que “cualquier préstamo o arrendamiento de artículos de defensa... estará sujeto a todas las leyes aplicables relativas a la devolución, reembolso y pago” de los mismos<sup>6</sup>.

Pero algo que debe quedar en claro es que el proceso de (re) militarización europeo y, en particular, el de Ucrania, promovido por Estados Unidos en su enfrentamiento con Rusia y China para preservar su seguridad nacional y su hegemonía global, no es reciente, pues ha “proporcionado más de seis mil 500 millones en asistencia de seguridad para capacitación y equipo” a

Ucrania desde 2014, orientado a “preservar su integridad territorial, asegurar sus fronteras y mejorar la interoperabilidad con la OTAN”<sup>7</sup>.

En días pasados el Pentágono reconoció el envío de armas, poco antes de que comenzara el conflicto, por valor de mil millones<sup>8</sup>, es más, la Ley de Préstamo y Arriendo para Ucrania fue presentada por el ultraconservador republicano y senador John Corn ya el 19 de enero de este año. Las palabras del secretario de Defensa, Lloyd Austin<sup>9</sup>, referentes a lograr el debilitamiento y pérdida de capacidad militar de Moscú a través de la provisión del “equipo” y “apoyo adecuado” al Ejército ucraniano cobran más sentido que nunca.

**AXEL ARIAS**

*Analista político.*

- En: <https://www.defense.gov/News/Releases/Release/Article/3027295/fact-sheet-on-us-security-assistance-for-ukraine/#:~:text=The%20United%20States%20has%20committed,unprovoked%20invasion%20on%20February%2024.>
- En: <https://inkstickmedia.com/if-war-is-not-the-answer-in-ukraine-what-is/>
- En: <https://rules.house.gov/sites/democrats.rules.house.gov/files/BILLS-117HR7691H.pdf>
- En: <https://www.defensenews.com/congress/2022/05/10/house-to-vote-on-40-billion-ukraine-aid-package/>
- En: [https://www.globaltimes.cn/page/202205/1265302.shtml?fbclid=IwARoEJaoY3IPJl5YoK\\_L7jYjIOTnG7Q2ow1BvgJsrrSXT1jdk879mK8](https://www.globaltimes.cn/page/202205/1265302.shtml?fbclid=IwARoEJaoY3IPJl5YoK_L7jYjIOTnG7Q2ow1BvgJsrrSXT1jdk879mK8)
- En: <https://www.congress.gov/bills/117/congress/senate-bill/3522/text>
- En: <https://www.state.gov/u-s-security-cooperation-with-ukraine/>
- En: <https://mundo.sputniknews.com/amp/20220512/pentagono-revela-que-eeuu-envio-armas-a-ucrania-mucho-antes-del-operativo-ruso-1125389382.html>
- En: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-61211745>

# DERECHOS SOBRE LA GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, ¿QUÉ HA CAMBIADO?

La primera reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano se realizó en Estocolmo, Suecia, en 1972. Dos décadas después se celebró la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Cnumad), también conocida como la “Cumbre para la Tierra”, en Río de Janeiro, Brasil, que reunió a líderes políticos, diplomáticos, científicos, representantes de los medios de comunicación y ONGs de 179 países para hacer un esfuerzo especial por centrarse en el impacto de las actividades socioeconómicas humanas sobre el medioambiente. El objetivo principal fue producir una agenda amplia y un nuevo plan para la acción internacional sobre cuestiones ambientales y de desarrollo que ayudaría a orientar la cooperación internacional y la política de desarrollo en el siglo XXI<sup>1</sup>. Uno de los principales y más importantes resultados fue la firma del Convenio de Diversidad Biológica. En ese convenio se establecieron tres grandes objetivos en su artículo primero: 1) La conservación de la diversidad biológica; 2) El uso sostenible de sus componentes; y 3) La participación justa y equitativa de los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos.

Pero, ¿qué ha cambiado o qué se buscar cambiar luego de 50 años de la reunión en Estocolmo y 30 de la firma del mencionado Convenio?

Para entender las transformaciones nos centramos en el ámbito de los derechos sobre la biodiversidad. En sus inicios el Convenio tuvo un enfoque conservacionista, inclinado más a la preservación de las especies vegetales y animales, mientras que los seres humanos eran considerados una amenaza para la diversidad biológica. Este enfoque llevó a que los pueblos indígenas y comunidades locales y sus conocimientos fueran reconocidos y respetados siempre y cuando estuviesen acordes a lo que otras instancias consideraban como pertinentes a la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica; es decir, no se consideró en ese momento que las prácticas tradicionales de estos pueblos pudieran ser fundamentales para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible.

El enfoque de la Convención fue cambiando, y en este proceso se ha tenido diferentes debates, generándose tendencias variadas. Entre ellas se puede identificar la intención de conservar lo que tiene precio o un valor de mercado, por lo mismo era importante avanzar en la valoración económica de la diversidad biológica y las contribuciones que se evaluaban en el marco del Convenio, ligadas a los montos financieros públicos y privados que se invertían en estos temas.

Actualmente este enfoque monetario no fue aceptado por nuestro país, considerando que el Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra incorpora en su complejidad la relación armónica entre las necesidades humanas y el resto de la naturaleza, por lo que se constituye en un modelo alternativo al modelo capitalista de mercantilización de las funciones ambientales y de los sistemas de vida<sup>2</sup>.

Sobre los avances desarrollados en Bolivia, frente a los de otros países, en el reconocimiento de los derechos e importancia de los pueblos indígenas y comunidades locales, como sujetos de un desarrollo en armonía con la Madre Tierra, se ha impulsado transformaciones en el marco del Convenio para el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. Se ha alentado, junto con otros países del Sur Global, a que se considere la necesidad de que el Convenio de Diversidad Biológica reconozca que son los pueblos indígenas quienes, a partir de sus conocimientos ancestrales, innovaciones y prácticas tradicionales, aportan una contribución importante a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, lo que beneficia ampliamente a otros sectores de la sociedad. Mientras que al depender de manera directa de la biodiversidad, tanto para su economía como para sus valores culturales, son los más afectados por su pérdida y degradación.

A pesar de todos esos esfuerzos ante la Convención, son pocos los países que reconocen que para poder lograr un futuro enfocado en lo sostenible y para cumplir con los objetivos que se han puesto en el Convenio de Diversidad Biológica, los gobiernos deben reconocer la

importancia de las acciones locales y aprender de las comunidades que han vivido de manera armoniosa con la Madre Tierra toda su historia.

Bolivia ha plasmado también este enfoque en las políticas nacionales, a través de la formulación con las organizaciones indígenas, campesinas, originarias, interculturales y afrobolivianas, así como con los sectores de la academia y la sociedad civil, la Política y Estrategia de Gestión Integral y Sustentable de la biodiversidad, construyendo sobre la base de los conocimientos, necesidades y derechos de los pueblos. Este proceso ha sido fruto de un esfuerzo en el cambio de visión y en el reconocimiento de los derechos y conocimientos ancestrales que tienen los pueblos indígenas y comunidades locales sobre los componentes de la biodiversidad.

Estos avances pueden enriquecer los debates globales, en esta etapa que se convoca a una nueva Conferencia Global, medio siglo después de la Primera Conferencia de las Naciones Unidas en Estocolmo.

Hay que esperar que la celebración “Estocolmo+50: un planeta sano para la prosperidad de todos - nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad”, que se celebrará este año, nos entregue un enfoque más claro sobre la implementación de soluciones, sobre el camino trazado, y que todos estos procesos no se sumerjan en discusiones basadas en los intereses de los países desarrollados y sean discusiones transparentes para lograr los objetivos que todos los países tenemos.

**GUSTAVO REY-ORTÍZ**

*Biólogo, con experiencia en manejo de vida silvestre y gestión de ecosistemas.*

- 1 Naciones Unidas, “Conferencia Medio ambiente y desarrollo sostenible”, en: <https://www.un.org/es/conferences/environment/rio1992>
- 2 Política y Estrategia Plurinacional para la Gestión Integral y Sustentable de la Biodiversidad. Ministerio de Medio Ambiente y Agua, 2018.



# GUNNAR MENDOZA

## Y EL DECRETO SUPREMO 22146: ESTABLECIMIENTO DEL REPOSITORIO INTERMEDIO NACIONAL

### LA VERTIENTE ARCHIVÍSTICA EN LA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA Y LA PRAXIS

A partir del célebre DS 5758, del 7 de abril de 1961, se inaugura la era de la Vertiente Archivística, que incide en el desarrollo de los archivos del país, estrategia ideada por la privilegiada mente de Gunnar Mendoza (1914-1994), caracterizada por la apropiación de la teoría científica para su magistral aplicación en la praxis archivística en los incipientes archivos del país, por medio de decretos supremos, de cumplimiento obligatorio por los funcionarios públicos.

El DS 5758 (como mencionamos coloquialmente en nuestras clases en la Carrera de Historia de la UMSA), es escueto, conciso, preciso y efectivo, e “instruye la transferencia al Archivo Nacional de la documentación oficial y nacional, existente en las reparticiones del Estado con más de 35 años de uso”. Esta joya normativa, al margen de su propósito específico, proporciona una pieza fundamental en la construcción de la teoría archivística boliviana: la determinación de la edad de los documentos históricos.

Le sigue otra norma de singular importancia, aunque menos conocida: el DS 5943, del 15 de diciembre de 1961, que crea la Comisión Especial para la Elaboración de Guías del Patrimonio de la Nación, recoge las recomendaciones de la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos, organizada por G. Mendoza y Theodore Schelleberg, y celebrada en Washington DC, del 9 al 27 de octubre de ese año. Tuvo su corolario con la magnífica publicación de la *Guía de las Fuentes en Hispanoamérica para el Estudio de la Administración Virreinal Española en México y en el Perú, 1535-1700*, bajo el cuidado de Lewis Hanke, obra que subsume la “Guía de fuentes inéditas en el Archivo Nacional de Bolivia para el estudio Administración Virreinal en el Distrito de la Audiencia de Charcas, 1537-1700” (pp. 46-255).

Le siguen otras normas, entre ellas el DS 13956, del 10 de septiembre de 1976, que crea el Programa de Desarrollo del Servicio de Archivos y Documentos Públicos, con el que G. Mendoza encara su más grande desafío, aunque con resultados infructuosos, pues más pudo la idiosincrasia nativa que venció al más brillante exponente de la Archivística boliviana.

### GUNNAR MENDOZA Y EL REPOSITORIO INTERMEDIO NACIONAL

Entre los célebres decretos de la Vertiente Archivística está el 22146, del 2 de marzo de 1989, que instruye el “Establecimiento del Repositorio Intermedio Nacional para las Documentaciones Inactivas Nacionales”, norma que introduce la metodología y el procedimiento para la evaluación documental. Gunnar Mendoza cifró en este decreto las bases para resolver el problema crónico de la destrucción sistemática de la memoria histórica nacional.

Este decreto fue motivo de análisis y estudio por los estudiantes de Archivística de la Carrera de Historia de la UMSA. El ejercicio académico tuvo el objeto de introducir uno de los decretos más importantes de la Vertiente Archivística, y los resultados se expresan en las reflexiones de los estudiantes, organizados en siete grupos, con nombres sugerentes como: “Bibliotecarios”, “Custodios de los archivos”, “Vista Arshif”, “Archiamigos”, “Archivistas bolivianos”, “Qillqiris” y “Haciendo Historia”.

### REFLEXIONES SOBRE EL ALCANCE Y CONTENIDO DEL DS 22146

“Los archivos intermedios, son los encargados de recibir la documentación transferida por los archivos centrales de los distintos organismos. Su origen se debe gracias a la división en etapas de los documentos, contiene los que corresponden a la segunda fase. Evalúa los documentos, planifica y efectúa la selección documental. Es esencial que el archivo intermedio cuente con un equipo de profesionales capacitados” (“Bibliotecarios”).

“En el decreto podemos observar la necesidad de preservar y resguardar las documentaciones inactivas, que permitirá usar documentos antiguos, ya que estos dan la validación de hechos importantes y acontecimientos históricos de nuestro país. Este decreto facilita y permite clasificar documentos valiosos dignos de un archivo histórico, que se entremezclan con aquellos quizá no tan relevantes y deben ser sometidos a evaluación” (“Custodios de los archivos”).

“La promulgación de este decreto es un claro reflejo de la preocupación del Gobierno para preservar y organizar la documentación y archivos del Estado, determinando la creación de una entidad administrativa que resguarde los documentos que pasan a la fase inactiva y necesita de un proceso de evaluación con base a las ciencias archivísticas.”

El Repositorio Intermedio Nacional recibirá las transferencias de documentaciones inactivas, y aplicará procesos de evaluación” (“Vista Arshif”).

“Es imperiosa la necesidad de un reglamento interno para la preservación y accesibilidad a los documentos del Repositorio Intermedio Nacional, y un manual de procesos técnicos para la transferencia de archivos de las instituciones productoras al Archivo Nacional. Este traspaso será realizado con inventario, expresando en metros lineales y dispondrá de personal y medios para la tarea” (“Archiamigos”).

“El decreto tiene la finalidad de preservar los documentos inactivos de las entidades públicas del país, con la instalación de Repositorios Intermedios a nivel nacional y departamental, para evaluar, preservar, para el acceso libre del público y para investigación científica. Toda transferencia de documentos inactivos a los repositorios intermedios debe ser hecha conforme al manual de procedimiento y bajo inventario”. (“Archivistas bolivianos”).

“El Decreto Supremo menciona aspectos muy importantes como inventariar, respetando el principio de procedencia o su orden primitivo. Menciona que es importante la ayuda y presencia de la OEA y la Unesco. El Decreto es un precedente importante dentro de la ciencia archivística. Consolida el manejo adecuado de documentos públicos inactivos en base a la creación del Repositorio Intermedio Nacional bajo la tutela del Archivo Nacional de Bolivia” (“Qillqiris”).

“Este decreto establece medidas para la preservación de documentaciones inactivas de las entidades públicas de jurisdicción nacional, que será encargada al Archivo Nacional de Bolivia, dependiente del Banco Central de Bolivia. Todo archivo inactivo, resguardado dentro del Repositorio Intermedio Nacional y los Repositorios Departamentales, se evalúa y se accesibiliza a la consulta. El Banco Central de Bolivia se encargará de proporcionar el terreno para la edificación del Repositorio Intermedio Nacional” (“Haciendo Historia”).

No cabe duda que estas prácticas permiten a los universitarios familiarizarse con las bases de la teoría archivística, que en el caso de Bolivia tuvo el acierto de ser introducido a través de decretos supremos, que integran la sorprendente Vertiente Archivística.

### LUIS OPORTO ORDÓÑEZ

*Magister Scientiarum en Historias Andinas y Amazónicas y docente titular de la carrera de Historia de la UMSA.*

\* Fotografía: Estudiantes de la materia de Archivística de la Carrera de Historia de la UMSA.



# DOS DÍAS EN EL PAÍS DE LAS MUJERES

Gracias a Gioconda Belli ando soñando con el país de las mujeres, donde todas militaríamos en el Partido de Izquierda Erótica.

Ese sueño me visita noche a noche y me deja ansiosa por las mañanas, porque no logro recordar bien los rostros y los diálogos. Por eso lo decidí, no esperaré a que anochezca, hoy voy a soñar despierta.

¡Soñemos con el país de las mujeres!

Imagino calles iluminadas y libres de fétidos olores.

Imagino las calles transitadas por las noches libres de riesgos y miedo.

Hago una pausa y dejo de pensar en las calles.

Empiezo a preguntarme, ¿qué mujeres ya tendrían residencia oficial en ese país? ¿Y yo cómo la obtendría? No, no quiero racionalizar nada, solo quiero soñar.

## PRIMER DÍA...

Empiezo a recorrer las calles de la primera ciudad que visito.

Encuentro a Mary Wollstonecraft en una plaza con mujeres más jóvenes contándoles sobre sus escritos y sus críticas al matrimonio.

Avanzó un poco más y veo a Olimpia Gouges relatando la pesadilla que tuvo con un tal Robespierre, decía: "En el sueño yo le enviaba un carta y él me mandaba a la guillotina".

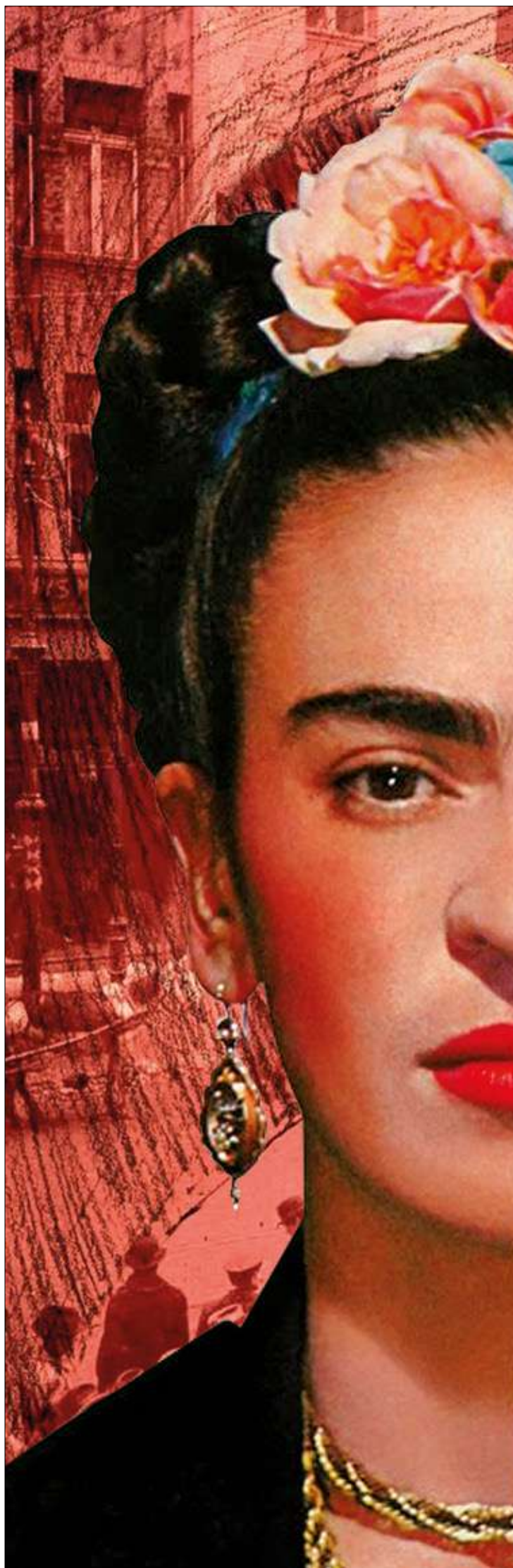
Voy a buscar algo de comer y en el restaurante encuentro a Flora Tristán junto a mujeres obreras, logro escuchar que les cuenta sobre su padre peruano y su madre francesa y lo que se siente ser una paria.

Salgo de ahí en busca de un periódico, me dicen que el único existente se llama La Rosa Roja, compro uno, lo leo y encuentro a Rosa Luxemburgo como la editora y columnista principal. Su pluma es clarísima, vierte serias críticas a los países vecinos sobre la acumulación del capital.

En el periódico me entero que habrá una asamblea en la plaza principal, me dirijo a ella. Ahí está Clara Zetkin, anunciando la Internacional Socialista de mujeres rumbo al 8 de Marzo.

Veo a muchas universitarias que finalizada la asamblea se retiran a la universidad, decido acompañarlas, me cuentan que van de prisa porque tienen clase de filosofía existencialista con la docente más rigurosa.

Llegamos al aula y ahí está Simone de Beavouir, con el cabello recogido formado en un moño delicado, la mirada dura y la voz contundente. Me quedo en la clase y me deleito escuchando su exposición sobre el segundo capítulo de *El segundo sexo*. En medio de la clase hace una pausa para hablar de literatura, se sienta en el escritorio y nos dice: "Escriban su propia historia, por dos razones, primero para entenderse y trascender, segundo para que no venga nadie a contarla por ustedes".



Termina la clase y cae la tarde, las estudiantes me invitan a la cafetería de la universidad, ahí encuentro a Virginia Woolf hablando sobre cómo habita su cuarto propio y sus alucinaciones con la hermana de Shakespeare.

Por la noche paseo tranquila por el bulevar La Libertad, veo a jóvenes y niñas jugando por las calles, otras mujeres pasan con cerveza o café caliente para apaciguar el viento.

Después de preguntar por varias opciones, elijo buscar el hotel que la mayoría me aconsejó. Las dueñas son una pareja que más que hotel fundaron un refugio para las mujeres que llegan de otros países. Llego al hotel y me encuentro con Kate Millet y Shopie Keir, ellas son las dueñas.

Me reciben con chocolate caliente y mientras me registro me cuentan sobre su relación, me informan que su forma de entender las relaciones entre mujeres se refleja en las políticas del hotel/refugio. Kate se retira primero, me dice que está escribiendo *Viajes al manicomio* y que en las noches es cuando encuentra más inspiración.

## SEGUNDO DÍA...

En mi segundo día en el país de las mujeres, durante el desayuno Kate me recomienda visitar otra ciudad, me dice que está a unas pocas horas, que es casi un deber ir porque es una tierra guerrera; y yo me emociono.

Embarco en el tren, me arropo más porque el frío empieza a penetrar: horas más tarde diviso unas montañas dando la bienvenida.

Arribo en una terminal llamada Alto de Rodillas, voy caminando y me encuentro con un gran construcción que tiene un cartel "Comité popular", decido entrar y veo de lejos a Bartolina Sisa impartiendo formación política y sindical a varias otras mujeres.

En medio del curso ella les cuenta: "Otra vez recibí carta internacional de ese tal TUPAC, no entiende que no me interesa", todas se sonríen y dicen en coro: "Claro, muy feo es para vos"... se escuchan muchas risas y la clase continúa.

Sigo recorriendo el Comité y en la parte de atrás hay un salón ancho y frío, están Gregoria Apaza y Juana Azurduy discutiendo acaloradamente por el nombre que le pondrán a ese nuevo ambiente.

Gregoria pedía que se llame "Ayo, Ayo", Juana abogaba por "Chuquisaca". Las interrumpo para preguntar: "Disculpen, ¿y cuál sería el uso del salón?", me responden que será un salón para dar clases de historia.

Caigo en cuenta de la disyuntiva y decido despedirme. Ambas al mismo tiempo me dicen: "Adiós, Waway".

Salgo del Comité popular y tomo un taxi en busca de un hotel para dejar mis cosas, la conductora me recomienda la Casa Azul, porque es un lugar para

Continúa en la siguiente página

comer, leer, beber y además hospedarse. Con esa descripción no me resisto y nos dirigimos ahí.

Llego y me recibe Frida Khalo, la dueña y anfitriona de la Casa Azul, lo hace con un abrazo y un tequila.

Su mirada me intimida y me entenece a la vez, está vestida con una larga falda negra con rosas rojas bordadas, con un huipil rojo sangre que brilla y combina con las rosas blancas y rojas que lleva en la cabeza.

El recorrido hasta la habitación resulta una aventura, porque tengo de acompañantes a muchos perros y monos; no alcanzo a acariciar a todos, los monos se enojan y se van.

A la hora de la comida veo una larga mesa con muchas mujeres, está Manuela Sáenz, Tina Modotti, Adela Zamudio, Yolanda Bedregal, Violeta Parra; y en la cabecera de la mesa Frida.

Hace un brindis por las que llegaron expresando: "En esta casa si llegan con penas en el corazón, las ahogamos con tequila, ¡salud!".

Mientras comemos, Manuelita Sáenz cuenta sobre un tal Bolívar que vendrá a verla, Adela Zamudio les habla sobre el epílogo de su novela *Íntimas*.

Violeta Parra intenta relatar un desamor, no puede, no le salen las palabras, le pedimos que cante para mitigar su dolor, empieza cantar *Maldigo del alto cielo*, fue ahí donde comprendimos cuánto estaba sufriendo.

Para bajar la tensión, Tina Modotti nos toma fotos a todas, retrata la comida y la bebida.

Durante el postre Yolanda Bedregal le pide consejos a Frida sobre el Comité de Literatura Infantil que quiere formar; como a Frida le gustan las niñas, le da algunas sugerencias.

Termina la comida y todas nos retiramos con el compromiso de vernos a las siete de la noche, porque habrá una velada especial.

Por la tarde aprovecho para pasear por el centro, pregunto por el periódico de la ciudad y me dicen que circulan dos: Soledad y desolación y Las letras de los deseos.

Compro los dos, Soledad y desolación lo dirige Marcela Lagarde, el contenido está enfocado al amor, como columnista encuentro a Coral Herrera, quien escribe sobre las mujeres que ya no sufren por amor. En la parte final anuncian que hoy Marcela Lagarde estará en el Círculo de Mujeres en la Plaza Universitaria. Según el reloj, tengo 20 minutos para llegar.

Emprendo el camino mientras hojeo Las letras de los deseos, en él la directora es María Galindo y las columnistas principales son Rita Segato y Silvia Federici. El contenido es muy creativo, es diverso y construido por diferentes mujeres, encuentras arte no canónico, fotografía, política, comida, artesanía, etcétera. En la parte final hay una sección curiosa de sátira y parodia de personajes públicos.

Llego a la Plaza Universitaria y ahí están Marcela Lagarde y Domitila Barrios, ambas van a dirigir el taller de hoy. Hay muchas mujeres, adolescentes, jóvenes, adultas y también ancianas. Me dicen que todas son escuchadas, esa es la razón por la que asisten al Círculo de Mujeres que se lleva a cabo cada dos semanas.



Empieza Domitila hablando sobre el miedo como principal enemigo, surgen muchas preguntas, ella responde con calma a cada una de las compañeras, sobre todo a las ancianas que con arrugas en las manos y canas en los cabellos narran que ellas sintieron miedo toda su vida y que antes de morir quieren soltarlo.

Después de todas las intervenciones, Marcela liga el tema del miedo con la soledad, les pregunta: "¿Cuántas de ustedes le tienen miedo a la soledad?". Y casi todas levantan la mano.

Y así va transcurriendo una sesión de conversa y escucha muy poderosa.

Veo mi reloj, son las seis de la tarde, debo volver a la Casa Azul. Me acerco a Marcela y Domitila y les digo: "¡Que buen equipo forman, la sabiduría de ambas es un arma poderosa!".

Llego a la Casa Azul y en la sala principal recién llegada está María Monjas, una poeta que viene con el firme objetivo de hablar de las mujeres de la Casa Azul, porque piensa que nadie hablará de ellas.

Le aviso de la velada que anunciaron, quedamos en vernos a las siete en punto en el patio, nuestra empatía es inmediata.

Finalmente, estamos todas en el patio y Frida presenta a las nuevas anfitrionas que desde hoy dirigirán con ella la Casa Azul.

Ángeles Mastretta y Marcela Serrano, así se llaman las nuevas compañeras, Frida cuenta que las eligió porque ambas gozan de una intuición prolija para entender y sentir las emociones de las mujeres.

Mastretta nos saluda a todas con una sonrisa, exclamando con fuerza: "Que la Casa Azul sea nuestro refugio físico y emocional, para eso he venido, para crear momentos e historias".

Serrano con un semblante empático nos mira a todas y nos dice contundentemente: "Solo las mujeres salvan a las mujeres". "¡Salvemos entre todas y de nosotras mismas! ¡Qué viva la Casa Azul!".

Se escucha el grito unísono: "¡Que viva!".

Frida, emocionada, aplaude haciendo sonar sus anillos y anuncia: "Ahora que comience la fiesta".

En eso llega Chavela Vargas, empieza con *Macorina*, pasa por *Sandunga*, le pedimos *La Llorona* y termina con *Paloma negra*, y es ahí, en ese momento, donde me desbordo de alegría y lloro, lloro mucho, porque sé que es mi última noche en este país.

Para mi despedida todas hacen un ritual de acuerpamiento, cada una prende una vela y me la entregan con un deseo; estoy rodeada del fuego de las velas, que es el fuego de ellas y sus ancestras.

## EL DESPERTAR...

Así imaginé y soñé mi visita por el país de las mujeres, fue corta porque solo visité dos ciudades.

Amé imaginarlas y quiero seguir soñando despierta, con más ciudades de ese país, con otras mujeres maravillosas. Cuando lo vuelva a hacer, prometo volver a contar el sueño.

**ANAHI ALURRALDE MOLINA**

*Escritora, feminista y politóloga.*

# PATEANDO AL PERRO

En una entrevista hecha a Gonzalo Gómez por Darío Falconi, con la colaboración de Jorge D. Ahumada, contó que decidió irse de Argentina porque no soportaba al presidente Menem: “Una de las cosas más puntuales de mi ida, de emigrar de este país, fue eso. Me habló un amigo que justamente estaba allá en Bolivia y me dijo, ‘estoy armando una banda’, y yo le respondí, ‘en diez días estoy allá’. Así dejé todo y me fui”. A continuación reproducimos la segunda parte de nuestro diálogo con este reconocido músico.

## LA BANDA

“Me llama un amigo que había tocado en Pabellón conmigo y me dice: ‘Estoy abriendo un bar en Tarija, quiero armar una banda y necesito un guitarrista’, comenzamos a tocar y luego armamos Pateando al Perro, llegué con 25 años a Bolivia.

Pateando al Perro lo armé en Tarija, justamente con músicos que habían tocado conmigo en Córdoba, donde co-reaba Julio Jaime. La cosa no funcionaba, habían probado con otro guitarrista y tampoco funcionaba, les dije a los muchachos que me iba, que volvería a mi pueblo, no me gustaba lo que estaba pasando, me voy a mi casa... Me dicen los muchachos que no me vuelva, que a ellos les pasaba lo mismo, no podemos decirle que se vaya, entonces le dije a un señor: ‘Mira, hay diferencias, yo no me llevo bien con vos, yo no puedo tocar con vos’. ‘Yo vivo aquí a cuatro cuadras y vos vives a cuatro mil kilómetros, el que se tiene que ir de acá eres vos, es simple’, me dijo, ‘vos, no podés entrar al pueblo pateando al perro’.

Al salir de ahí me reúno con los muchachos y les dije, ‘ya tengo el nombre de la banda, se va llamar Pateando al Perro’. Sin duda alguna nosotros le hemos cambiado la historia a Tarija, nos quedamos muy poco tiempo ahí, hasta el año 1996, cuando teloneamos a los Wapb's en Tarija, una banda compuesta por Daniel Zegada, Carlos Olmos, Álvaro ‘Peque’ Gutiérrez, Diego Suárez y Diego Kaway.

Zegada nos dice, al escucharnos tocar, ‘¿qué están haciendo acá?’. Imagínate vos lo que era Tarija en aquella época, lo más progresivo era Arjona o Los Iracundos, lo digo con mucho respeto, pero no había llegado nada más, por eso nos dicen que nos vayamos a La Paz.”

## LA PAZ

“Llegamos a La Paz en enero de 1996, había un sol espléndido, éramos cuatro cordobeses y un manager sueco, él tenía unos amigos porque se encargaba de transportes, entonces tenía un amigo acá en La Paz en la calle Calama, a una cuadra del Batallón Colorados, era una sala, co-

cina y su baño, nos instalamos, al día siguiente comenzó a llover y no paró en tres meses.”

## TOCADAS

“La primera vez que tocamos fue en una discoteca por San Jorge, creo que en la calle Campos, entre la Av. Arce y la 6 de Agosto, se llamaba Goodfellas, como la película, tocamos unas semanas para probar.

Después nos invitaron para la inauguración del Shopping Norte, fuimos a tocar tres temas y la gente nos miraba asustados, no comprendían lo que estábamos haciendo.

Lo que yo considero que fue el arranque de Pateando al Perro, fue en un boliche llamado La Luna, ubicado en la calle Oruro 197, esquina Murillo, del Coco y Martha Cárdenas; ellos nos dan la posibilidad, eterna gratitud con ellos, y tocábamos jueves, viernes y sábado. En esa época era así, te daban el fin de semana, a nosotros nos convenía porque teníamos para comer tres días.

También tocábamos en un bolichito llamando Green Bar, ubicado en la Belisario Salinas, subiendo la Plaza Abaroa, en pleno Sopocachi; no quiero olvidarme ese dato de nuestros inicios.

Después comenzamos a rodar, llegamos a tocar en el Socavón, tal vez el boliche más importante de la época, ahí en la 20 de Octubre. Tocábamos los miércoles, porque Rodrigo ‘el Grillo’ Villegas, que era el dueño en ese momento, decía que los fines de semana solo tocaban bandas que hayan grabado un disco; nosotros no teníamos ni un disco grabado, así que los miércoles tocábamos.

Después tocábamos en un café en la Alianza Francesa, empezamos los jueves en un bar de música folklórica y de música de fusión, que se llamaba Equinoccio, en ese tiempo ubicado en la Belisario Salinas: por allí pasaban Wara, Altiplano, el Papirri. La primera banda de rock en el Equinoccio la tocaban los miércoles y se llamaba Black Jack, del Cacho Cisneros.

Nosotros comenzamos a tocar los días jueves, abajo del Equinoccio había un bar llamado Caras y Caretas, era uno de los lugares más caros de la ciudad, todos los jailones iban ahí, todavía no había ningún bar en la Zona Sur, recién aparecen a finales de los 90, el administrador Juan Pablo Prudencio nos invitó a tocar en su bar y de pasar a ganar de 200 a 300 bolivianos por noche, comenzamos a ganar 500 dólares solo el fin de semana... ¿te imaginas?, así facturaba el boliche ese.

Él nos dio trabajo por unos cuatro meses, un tipazo, un crack, en el momento cuando uno no era nadie había gente que nos abría las puertas. Tengo mucho recuerdo de estas épocas.

Pasamos a un bar donde tocamos años, abajo del Café Ciudad, llamado Metrópolis.

Con Pateando al Perro estuvimos desde 1995 hasta finales de 2000.”

## APOYO

“También vine alternando, desde el año 1998 al 2000... toqué con ‘el Grillo’ Villegas; el 97 estuve apoyando a la banda Ragga ki; estuve en la primera etapa de la banda Atajo, haciendo la guitarra. El 98 comienzo a trabajar en Pro Audio con Sergio Claros, Oscar García, Ricardo Sasaki.”

## DISCO

“El primer disco de Pateando al Perro lo grabamos el año 97, el *Disfrazados*, y sale en el 99, porque cierran un contrato con Sony Music, y había una fila para grabar... estaba en eso Octavia con su disco *Aura*, estaba ‘el Grillo’ con el *Almaqueloide*, y PK2, estaba Azul Azul, ellos programaron y nosotros como éramos menos conocidos lo presentamos al final, fue un sueño.”

SERGIO SALAZAR ALIAGA

Cientista político.



 **1. Bolivia** **2.14**

 2. Ecuador 2.29

 3. Paraguay 2.29

 4. Chile 2.43

 5. Perú 2.57

The Economist destaca una

# Bolivia sólida

para hacer frente a los efectos  
de los conflictos Rusia-Ucrania